Guayaquil, 19 de Julio del 2014

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORTEPRODU S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Informo y certifico que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa **FORTEPRODU S.A.** Cerrados al 31 de Diciembre del 2013.

Como parte de mi verificación he analizado la contribución de los movimientos que recoge entre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo donde le que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones realizadas en el ejercicio mencionado.

De acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene adecuadamente sus Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibí de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que se ajusta correctamente en mi criterio y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los estándares que reflejan los Estados Financieros de la empresa **FORTEPRODU S.A.** al 31 De Diciembre del 2013 son confiables en todo y tiene con de sus cifras por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa **FORTEPRODU S.A.** dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2013.

De la Junta de Accionistas de la Empresa FORTEPRODU S.A.
Atentamente

Lcdo. Andrés López
Comisario Principal